

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En el año VII. Sin figurar en las modas. Un mes 2 rs., y tres 4 en Murcia y 10 y 27 fuera. Ultramar y extranjero 42 reales trimestrales. Con figurar. Un real mas al mes.

Números sueltos del día a 4 ctos., atrasados a 6.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde el 27 de marzo de 1865.

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 9 50 mañ.	A Cartagena.	
	8 40 tard. 6 10 noch.		
De Cartagena . . .	9 mañ 11 20 mañ.	A Murcia.	
	5 20 tard. 7 50 noch.		

PRECIOS. Bilete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los trenes de Chinchilla a Agramon están combinados con los de Madrid a Alicante y vice-versa.

ENTRE MURCIA Y CALASPARRA.

Sala de Murcia. 11 53 mañ. Llega a Calasp. 2 15 tard. Sala de Calasp. 12 mañ. Llega a Murcia. 3 15 tard. PRECIOS.—En 1.º 35 en 2.º 27,75 y en 3.º 15,75.

ENTRE ALBACETE Y AGRAMON.

Sala de Albacete 5 18 mañ. Llega a Agramon 8 45 mañ. Sala de Agramon 6 28 tard. Llega a Albacete 10 mañ. PRECIOS.—En 1.º 51, en 2.º 25,2 y en 3.º 15,50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están sujetos a una tarifa especial en donde se marcan detalladamente y en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM. 2.146.

Jueves 6 de abril de 1865.

Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.

Parroquia de S. Juan, Corrales, 24. 165-9

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY

Es el día 96 del año y el 18 de la Primavera. Sale el sol a las 5 y 38 m. y se pone a las 6 y 28 m. Salol luna a las 2 y 30 m. de la t. y se pone a las 2 y 59 m. de la n. Cuarto crec. Tiene el día 12 h. y 50 m. y la noche 11 h. y 10 m. Duracion del tiempo 2 minutos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas y 2 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Celestino papa y confesor. Júbilo.—Está en la iglesia de S. Bartolomé.—Se descubre a las 8 y 1/2 y se reserva a las 5 y 1/2.

NOVENARIO DE DOLORES.

Se celebra a las cuatro de la tarde en S. Andrés y S. Bartolomé. A las cinco y media en Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. manifiesto. A la oracion en Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Pedro y Sta. Isabel.

Objeto del sermón de hoy.

Dolor que padeció María Santísima al depositar en el sepulcro el cuerpo de su Santísimo Hijo.

Predicadores.

En S. Andrés, D. Esteban Ichar Pujalte. En S. Lorenzo, D. Ginés Ferao. En S. Nicolás, D. José Vinas Coll. En S. Pedro, D. Antonio Martín. En Ntra. Sra. del Carmen, D. Antonio Vidal Giner.

A S. Andrés asiste la capilla de música de la Sma. Trinidad y a S. Nicolás la de la Catedral.

Estas son las noticias que hasta hoy se nos han facilitado.

EFEMERIDES.

1199.—Muerte de Ricardo I, rey de Inglaterra. 1525.—Muerte de Alberto Durer. 1690.—Desposorio de Carlos II con doña Mariana de Neoburg.

SECCION MERCANTIL.

Cárnicaria.—Precios del día 5.—Termino a 28, macho a 25 y cabrito a 24. Pescaderia.—Precios del día 5.—Pescada a 20, mujol a 24 y 30, bonitor a 34, salmote a 20 y 24, pajel a 20 y 24, sardina a 12, boguá a 2, chufa a 12 y pisco de d. a. a 16.

AVISOS OFICIALES

El día 8 del actual se verificará en las oficinas de la fábrica de pólvora de esta ciudad la subasta de una mula cerrada, un carro atarantado y un ataraje de varas.

El día 24 del actual se verificará ante la junta consultiva de la Armada y las económicas de los departamentos del Ferrol Cádiz y Cartagena la subasta de suministro de carbon de piedra en los puntos de la conferencia del último departamento citado.

Mitmas.

El ingeniero jefe D. Andrés Alcolado proclamará las operaciones que siguen en el término de Cartagena en los días del 19 al 26 del corriente.

Reconocimiento de demarcacion: de La Reservada, de D. Juan Cheisonova; de La Jesualda, de D. Francisco Bernabeu; de Carla, de D. Eugenio Ruiz y Lopez, y de Como V. (terrero), de don Mariano Baleriola.

Nuevas adjudicaciones, de Demasia a La Celebre y Conhanza, de D. José Antonio Martínez.

Levantamiento de plano, de demasia a S. Sebastian, de D. Pedro Moreno.

Reconocimiento por denuncia de la Pagana, de La Mentira (antigua Pagana), de D. Antonio Martí y de D. José Antonio Rodríguez.

Id. por denuncia, de María Josefa, de don Bartolomé Spatorno, y de Perseverante, de D. Alfonso Lopez Soler.

Id. por abandono, de María Josefa, de don Manuel Hernandez Martinez, y de S. Cayetano de D. Pablo Francés Perez. Id. de S. Pedro Pascual, de D. Vicente Melia.

Desde el 27 de abril al 4 de mayo.

Nueva demarcacion: de Tomasa, de D. Tomas Lucit; de 2.º Emilia, de D. Simon Aguirre; de S. José, de D. Pedro Moreno, y de Hércules, de D. Pedro Garcia.

El Consejo provincial ha declarado definitivamente juzgado válido y subsistente el decreto de caducidad dado por el señor Gobernador por el abandono de la mina Buscada, perteneciente a la sociedad especial minera Asdrúbal.

Ha sido admitido el registro de una mina con el nombre de Pura Concepcion en el cerro de la Cabra blanca y cejo Colorado, diputacion de la Zarzadilla de Totana, término de Lorca.

Id. idem de una mina con el nombre de Mi Conserva, en terreno montuoso de los propios de Cartagena, lomo de las Minas ó de la Jordana, diputacion del Rincon de S. Ginés, término de Cartagena, quedando ejecutoriado a la vez el decreto de caducidad de las minas La Ugera y S. José que se hallaban abandonadas en el mismo terreno.

Se han encontrado abandonadas unas labores al registrar la mina Roma, en la soñana de los mutes de los Lobos, término del Garbanzal.

Se ha declarado legalmente constituida la sociedad especial minera La Tutela, con domicilio en Mazarron y para la explotacion de la mina S. José.

Ha sido admitido el registro de una mina con el nombre de Paquita, sita en terreno del Beal, rambía del Trovador, tierra de los herederos de Francisco Luengo, diputacion de San Ginés, término de Cartagena.

Se ha declarado la caducidad de la mina Isabela, sita en el lomo de las Beatas, diputacion de San Ginés, término de Cartagena, y disuelta por carecer de objeto la sociedad especial minera Union.

El Boletín oficial de ventas de bienes nacionales anuncia el siguiente remate para el día 29 de abril de 1865 a las doce de su mañana.

CUARTA SUBASTA.

Bienes del Estado.—Urbanas.—Partido de Murcia.—Mayor cuantía.

Número 99 del inventario.—El almacén denominado de la Lora, que fué de Pólvora, situado en el partido de Guadalupe, término municipal de esta ciudad, procedente del Estado; cuya finca comprende los edificios siguientes:

Uno aislado, que sirvió de cuerpo de guardia, compuesto de entrada, dos cuartos, cocina y descubierto, formado de muros de piedra y barro revocado con

yeso, cubierto de tejado el cual abraza una superficie de 1601 pies, equivale antes a 1 área y 50 centiares; se halla situado en la cumbre de un cerro al Mediodía del edificio principal, cuyas vertientes al Norte son propias para recibir el agua del algibe.

Otro que se halla cerrado en un muro, cuyo cerramiento tiene una puerta a la parte de Mediodía, constando todo esto de 9000 pies superficiales, equivalentes a 3 áreas y 21 centiares; el primer edificio a su entrada contiene una pieza con un cubierto de tejado algo deteriorado que sirvió tambien de cuerpo de guardia, hallándose al Norte de esta una puerta que dá ingreso a otra de una nave con su armadura de tejado a dos aguas.

Contiguo a los edificios expresados por la parte de Poniente se halla la cisterna con un acarador de fabrica de mamposería, en buen estado.

Ademas de las vertientes del algibe expresado contiene esta finca una fanega, cuatro celemines de tierra pedregosa, equivale antes a 38 áreas y 10 centiares; con siete olivos y tres higueras lindando todo por Levante, Pedro Navarro Mediodía, Antonio Luis; Poniente, Juan Pedro Gomez, y Norte, terrenos baldíos.

Cuyo finca fué tasada en venta en 40286 rs. y capitalizada por la renta de 1208 rs. que le graduaron los peritos en 21744 rs.; siendo rebatada después en 15780 rs., y no habiéndose tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores en las subastas verificadas el 21 de enero y 1.º de mayo de 1863 y 3 de marzo de 1864; se anuncia nuevamente bajo el tipo de 13150 rs. conforme a lo dispuesto en la real orden de 24 de julio de 1864.

A la vez que en la villa y corte de Madrid tendrá efecto el remate de la finca anteriormente expresada, en el mismo día y hora, en las casas Consistoriales de esta capital, ante el señor Juez de primera instancia del distrito de San Juan y escribano D. Antonio Tormos.

GACETILLA.

Obsequios. En la última funcion dada en el teatro del Principe Alfonso de Malaga ha sido objeto de una entusiasta ovacion la apreciable tiple D.ª Elisa Zamacois, habiéndosela obsequiado con multitud de grandes flores.

Abono de perjuicios. Habiendo transcurrido el plazo de ocho dias marcado para reclamar la inclusion en la relacion de los propietarios colindantes con la vía férrea, en la segunda parte de la segunda seccion, término de Calasparrá; se avisa a los referidos interesados que en el plazo de seis dias que empezaron a contarse desde el 4 del corriente procedan al nombramiento de perito que en union con el de la compañía tase los referidos perjuicios.

El mundo al revés. Dice La Abeja Montañesa de Santander: «Hemos recibido las últimas entregas que ha publicado en Madrid el señor Gujardo de la novela que con aquel título está escribiendo el señor D. Ventura Ruiz Aguilera. Si el nombre de tan insigne escritor no fuera una garantia de la im-

portancia grandísima de la obra, lo que de ella llevamos leído y en lo cual resaltan el interés y la trascendencia del asunto, y la belleza del estilo, nos haria siempre creer con fundamento que *El mundo al revés* ha de ser una de las mejores obras que en su género se han dado a luz en nuestros dias.

La novela española tan prostituida en la actualidad, y en manos de especuladores profanos, está de enhorabuena con la aparicion del nuevo libro del señor Aguilera, en cuyas páginas puede el relajado gusto del público purificarse, y olvidar los malos resabios que ha adquirido familiarizándose demasiado en esa fatal literatura de *pacotilla*.

Recomendamos, pues, encarecidamente a nuestros lectores la adquisicion de *El mundo al revés*, debiendo prevenirles que la parte tipográfica de la obra corresponde cumplidamente a su mérito literario.

Variaciones de utilidad. Se prepara en Alemania una verdadera revolucion en las comodidades que al viajero ofrecen los caminos de hierro. Los trenes de coches de primera clase tendrán departamentos para dormir. Los demás trenes tendrán salon para leer periódicos, fumar y jugar a las cartas, y se podrá comer sin necesidad de esperar a que el tren llegue a determinadas estaciones.

Algunos conocemos y entre ellos algunos buenos. He aquí el personal de la compañía dramática que actuará en Almería.

Primera actriz absoluta, D.ª Leocadia Vila.—Primera dama joven, doña Concepcion Musso.—Graciosa, doña Carmen Mazo.—Característica, doña Josefa Chavarria.—Segunda dama joven, doña Cristina Valero.—Otra segunda, doña N. N. (en ajuste).—Atrices, doña Juliana Luengos y doña Antonia Quirós.—Director de escena, D. Francisco Coria.—Primer actor cómico y director en sus funciones, don Juan Gonzalez Hidalgo.—Primer actor de carácter id. id., D. José Barceló.—Primer galán joven, D. Ricardo Reig.—Segundo galán, D. José Brabo.—Otro segundo galán, don José Sanchez Orihuela.—Otro id. galán joven, D. José Cazzulo.—Actores, D. N. N. Fernandez y D. Manuel Garcia.—Primer apuntador, D. Rafael Perpiña.—Segundo id., D. Carlos Passos.

Cuerpo coreográfico.

Primera bailarina, doña Catalina Martinez.—Segunda doña Antonia Vazquez, doña Antonia Quirós, doña Juliana Luengos, doña Francisca Florez y doña Encarnacion Toro.—Director y primer bailarín, D. Felipe Villada.—Segundos, don Juan Montalbo, D. Francisco Fernandez, D. Manuel Garcia, D. Manuel Crespo y D. N. N. Modas. El último número de

